

---

## MEMORIA EJERCICIO XX

---

01/01/2010 al 31/12/2010

---

### Señores Delegados:

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1232 Orgánica de esta Caja de Previsión Profesional, en su Artículo 35º y disposiciones reglamentarias y legales, se somete a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria, la Memoria y Balance correspondiente al XX Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.

### **1. COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO:**

En la reunión de Directorio del 06 de julio de 2010, luego de celebrarse la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados del 25 de junio de 2.010 donde se pusieran en funciones los Directores electos el día 21 de abril de 2.010, se procedió a la distribución de cargos del Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 16º de la Ley 1232:

Apellido y Nombres	Profesión	Cargo
SCHWINDT, Pablo Esteban	Veterinario	Presidente
COPPO, Fernando Fabio	Ing. Agrónomo	Vicepresidente
GHELLER, Gustavo Alberto	Kinesiólogo	Secretario
GACCIO, Hugo Daniel	Contador	Tesorero
OSABA, Carlos Alberto	Bioquímico	Prosecretario
PASCUAL, Ricardo Antonio	Martillero	Protesorero
CHAVES, Carola Alejandra	Lic. Nutrición	Vocal
COSTA, Ricardo Alberto	Odontólogo	Vocal
EVANGELISTA, Leandro Hipólito	Agrimensor	Vocal
GALLEGOS, Luís Mario	Ingeniero	Vocal
GIACOMINO, Elena	Psicóloga	Vocal
PEREZ, Marta Gabriela	Arquitecto	Vocal
RASELLO, Miguel Ángel	Escribano	Vocal
ROSSI, Raúl René	Técnico	Vocal
VAZQUEZ, José Antonio	Farmacéutico	Vocal

- 2. REUNIONES DE DIRECTORIO:** El Directorio se reunió en 19 oportunidades en el corriente ejercicio, todas las reuniones alcanzaron el quórum requerido por la ley, siendo el porcentaje de asistencia superior al 80 %.

### 3. **AFILIADOS Y BENEFICIOS:**

**3.1. Afiliados:** El padrón de afiliados a la Caja al día 31 de diciembre de 2010 contaba con 4.085 profesionales, registrándose un ingreso anual de 452 nuevos afiliados.

La composición del padrón por profesión es la que a continuación se detalla:

<b>Profesión</b>	<b>Afiliados</b>
Ingenieros	299
Arquitectos	278
Técnicos	255
Escribanos	71
Contadores	883
Odontólogos	285
Bioquímicos	154
Farmacéuticos	262
Veterinarios	509
Agrimensores	33
Ingenieros Agrónomos	245
Martilleros	209
Kinesiólogos	228
Psicólogos	296
Terapeuta Ocupacional	3
Licenciados en Nutrición	70
Protesistas Dentales	5
<b>TOTALES</b>	<b>4085</b>

**3.2. De los Beneficios:** La evolución durante el año 2010 en el otorgamiento de beneficios responde al siguiente detalle:

**3.2.1. Jubilaciones:** Al 31/12/2010 el total de jubilados por el sistema era de 63 afiliados, habiéndose incorporado durante el ejercicio en curso 10 nuevos beneficiarios.

**3.2.2. Pensiones:** En lo que respecta a las mismas son 49 beneficios entre las directas y las derivadas, durante el ejercicio se otorgaron 2 nuevos beneficios.

**3.2.3. Jubilaciones por Incapacidad Permanente:** Por su parte estas jubilaciones alcanzan a 3 afiliados sin generarse nuevas por el corriente ejercicio.

**3.2.4. Jubilación por Incapacidad Transitoria:** Este beneficio fue solicitado y pagado a 12 afiliados, en estos casos se contempla además el aporte que debe realizar el beneficiario ya que mientras dure el periodo de incapacidad la Caja se hace cargo de su pago.

**3.2.5. Aumento en el valor de los beneficios:** A principios del año 2010, los beneficios tuvieron un incremento del 20 % en sus valores como consecuencia del aumento en el valor del módulo profesional. También a lo largo del año se fue incrementando en forma mensual representando a diciembre del 2010 un nuevo incremento anual del 15 %. Si comparamos el mes de diciembre de 2009 (valor del módulo \$ 10), con igual mes del año 2010 (valor del módulo \$ 13,80) el incremento acumulado para todo el ejercicio 2010 fue del 38 % anual. Esto muestra un esfuerzo significativo del sistema para mantener actualizado los beneficios de jubilaciones, pensiones e incapacidades.

3.2.6. Anticipos Financieros: Al 31 de diciembre de 2010 se encontraban vigentes 755 anticipos. Durante el transcurso del año se otorgaron 349 nuevos anticipos considerando las renovaciones por valor de \$ 8.119.500,00. El saldo que registra la cuenta al cierre del ejercicio es de \$ 10.097.021,31. Hay una muy baja morosidad pero en algunos casos se han iniciado acciones judiciales para el cobro de los mismos.

3.2.7. Subsidio Mutuo por Fallecimiento: El beneficio que actualmente asciende a la suma de \$ 30.000,00; fue otorgado en 4 oportunidad en el transcurso del año. Para el transcurso del año 2011 se han emitido las boletas para reponer el fondo.

3.2.8. Subsidio por Maternidad: Durante el transcurso del ejercicio 2010 el beneficio ha sido requerido por unas 53 afiliadas. El valor medio pagado por este concepto es de \$ 1.647,00 aproximadamente; al que se le debe agregar el valor de una vez y medio el aporte al que está obligado efectuar el afiliado.

El resumen de los nuevos beneficios otorgados durante el año fue el siguiente:

Beneficio	Cantidad
Jubilación Ordinaria	10
Pensión	2
Jubilación por Incapacidad Permanente	-
Jubilación por Incapacidad Transitoria	12
Subsidio por Maternidad	53
Subsidio por Fallecimiento	2
<b>Total</b>	<b>79</b>

4. **ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA**: Como venimos advirtiendo en los últimos años, las tareas que se desarrollan en forma cotidiana de la Caja siguen creciendo. La administración de un padrón que supera los 4000 afiliados demandan un ritmo ajustado de actividad en todo el personal. El caudal de afiliados que son atendidos ya sea en mostrador, telefónicamente o vía correo electrónico no solo está ligado únicamente a cuestiones de índole administrativa previsional como pueden ser afiliaciones, consultas, solicitud de beneficios, emisión de boletas, actualización de deudas o emisión de certificados entre otras. Estas otras cuestiones a la que hacemos referencia son producto de aprovechar los beneficios referidos a los anticipos financieros, pasajes de la empresa Dumas, descuentos en la obra social Swiss Medical y Galeno, y una serie de comercios que hemos adherido a través de convenios. Para facilitar el pago de los aportes previsionales y otros conceptos, sobre fin del año 2010 se suscribió un contrato con el Banco de La Pampa para la utilización del servicio de cobranza "Pampa Pagos". Esto último nos abre una posibilidad de cobrar en distintos lugares de La Pampa mas allá de los cajeros del banco y en el país en toda la red de "Provincia Pagos" con un alcance de este servicio que es similar al ya conocido de Rapipago. Para ello debimos afrontar una readecuación de nuestro sistema de emisión de boletas y relevamiento de cobros. Sobre fin del año 2010, luego de un análisis del recurso humano de la Caja, se resolvió plantear un nuevo esquema que permita mejorar la calidad de atención al público y a su vez incrementar las horas de trabajo administrativo. Lamentablemente hubo que tomar la decisión de hacer el despido de un empleado que cumplía una jornada reducida ya que no se adecuaba al perfil requerido para esta reestructura y se incorporó un nuevo empleado con jornada completa a través del asesoramiento de

una consultora de recursos humanos contratada para tal fin. Este cambio permitió poner en marcha un nuevo proyecto de organización administrativa propuesto por nuestro gerente que incluyó reubicación de los puestos de trabajo, análisis del proceso de atención al afiliado y eficiencia en el manejo de los expedientes en curso. Se sigue trabajando firmemente en las tareas de cruce de padrones para verificar que los matriculados a las distintas profesiones hayan efectuado su afiliación a la Caja. Se controlaron ocho padrones y se libraron 721 cartas de intimación lográndose regularizar 349 afiliados. En el año 2011 se prevé terminar los controles y el inicio de los juicios para demandar la afiliación compulsiva y el pago de aportes que no se efectuaron eludiendo el sistema. Continúan los juicios en trámite. Este año se libraron 160 cartas documentos de intimación por aportes impagos y durante el año 2011 se iniciarán los juicios a quienes no regularizaron su situación.

## **5. PUBLICACION ANUAL:**

Como se viene efectuando cada fin de año, se trabaja en la elaboración para la publicación de la revista "Idear Nuestro Futuro". Queremos que sea una forma de comunicar al universo de afiliados activos y pasivos todos aquellos aspectos que consideramos relevantes para nuestro sistema previsional. Manteniendo su diseño, en sus páginas encontraremos la editorial, una nota sobre nuestro trabajo en la Coordinadora de Cajas, notas de interés de general elaboradas por nuestros directores con competencia en las materias abordadas: "Estrés Laboral", "El Bicentenario", "Apostemos en Prevención al Futuro" y "Bien de Familia"; una nota que hace referencia a los 20 años de existencia de la institución, una valoración sobre la situación del ex Molino Werner, el funcionamiento de nuestro sistema previsional, el valor del módulo para el año 2011, la pagina web y una descripción de los beneficios vigentes. Es grato para el Directorio trabajar para llevar adelante cada año esta edición que nos permite llegar en forma masiva a nuestros afiliados acercando información que estimamos mejorarán el conocimiento de las acciones que sus representantes llevan adelante en la gestión de nuestra institución.

## **6. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 03/12/2010:**

Con una asistencia de 26 delegados se realizó la asamblea para dar tratamiento al valor del módulo profesional para el año 2011. Con buen desarrollo de la misma se resolvió en forma unánime establecer los siguientes valores:

Mes	Valor en \$	Mes	Valor en \$
ene-11	15,10	jul-11	16,25
feb-11	15,30	ago-11	16,45
mar-11	15,50	sep-11	16,65
abr-11	15,65	oct-11	16,85
may-11	15,85	nov-11	17,05
jun-11	16,05	dic-11	17,25

## **7. RELACIONES INSTITUCIONALES:**

El Directorio mantiene la política de acercamiento con las distintas profesiones que integran la Caja, por ello a través de cada Director, intentamos estar presentes para dar explicaciones del desempeño de la institución. Nos reunimos con los representantes del Círculo Odontológico de La Pampa, con el Colegio de Martilleros y Corredores de Comercio de La Pampa, con la comisión directiva del Colegio Médico Veterinario de La Pampa, Consejo Profesional de Ingeniería y Arquitectura, Consejo Profesional de Ciencias Económicas y Colegio de Nutricionistas de La Pampa.

Nuevamente, fue muy activa nuestra participación en la "Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina" con reuniones mensuales de su "Comité Ejecutivo" y dos reuniones plenarias. La Caja estuvo presente en Misiones, Santa Fe y Mendoza. Hemos sido reelegidos por cuarta vez consecutiva como miembro titular en el "Comité Ejecutivo" con la tarea de trabajar junto con la Secretaría General en ejecutar las decisiones del Plenario; entender y resolver en todas las cuestiones o asuntos extraordinarios, imprevistos y/o urgentes, que afecten en común a las Instituciones miembro; proyectar el presupuesto económico-financiero y confeccionar el balance anual y memoria del ejercicio, para someterlo a aprobación del Plenario. Asimismo fuimos designados para integrar en carácter de miembros titulares las comisiones: "asesora económica financiera y de prestaciones jubilatorias" y de "problemática de los nuevos profesionales". En carácter de suplentes en la comisión "salud, turismo y tercera edad". Dentro de la problemática más importante que se ha trabajado este año fue la defensa de nuestras Cajas ante la interpretación errónea respecto de la aplicación del impuesto a los débitos y créditos bancarios logrando fallos de los tribunales que nos dieron la razón. La última reunión se realizó en la Ciudad de Mendoza los días 24, 25 y 26 de noviembre. Uno de los aspectos sobresalientes que nos toca de cerca fue la elección de la provincia de La Pampa, como sede para el próximo Plenario de Cajas en el mes de mayo de 2011. Los temas abordados en este "LVII PLENARIO" por área de competencia fueron: en salud, acciones realizadas en la página de internet, convenios de reciprocidad en salud, medidas judiciales, situación actual de las Cajas, nuevas prestaciones y leyes de la provincia de Buenos Aires, convenios provinciales y regionales, responsabilidad impositiva en prestaciones médicas, tercera edad, relaciones con centros de jubilados y emprendimientos turísticos. En lo relativo a previsión, asignaciones familiares, morosidad, aportante irregular, cancelación de matrícula profesional, compatibilidad con el ejercicio de la profesión y el beneficio jubilatorio. En inversiones, las diversas alternativas y formas de evaluarlas. Como fuera informado, la designación de La Pampa como sede del LVIII Plenario ratifica la confianza que hemos obtenido a nivel nacional. Este importante trabajo será realizado en forma conjunta con la "Caja Forense de La Pampa" y la "Caja Previsión Médica de La Pampa". También el Directorio se ha mantenido atento y proactivo a participar de todas aquellas invitaciones que tienen que ver con el desarrollo social de nuestra comunidad tales como: "Plan Estratégico Participativo" organizado por la Municipalidad de Santa Rosa donde se auspicia un proceso de dialogo amplio en el que se definirá el perfil de ciudad que queremos para el futuro, lanzamiento del "Portal de Empleos" organizado por la Universidad Nacional de La Pampa.

## 8. GESTION ECONOMICA – POLÍTICA DE INVERSIONES:

Respecto de este punto, y como lo venimos haciendo en las memorias anteriores mantenemos el esquema de informe para su mejor comprensión y comparación. Indicamos que el 31 de diciembre de 2010 cerramos el ejercicio económico número veinte. Como ocurrió durante el año 2009, en este periodo debemos destacar un aceptable nivel alcanzado con la recaudación previsional, concepto que totaliza en el año la suma de \$ 7.041.138,62 si incluimos las sumas percibidas en concepto de los intereses aplicados por los pagos fuera de término (\$ 504.729,69), de manera que hemos cumplido el objetivo del presupuesto superando un 14 % el importe estimado recaudar al momento de aprobarse el presupuesto de recursos y gastos para el periodo. El desenvolvimiento operativo del ejercicio es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Año 2010</b>
Aportes Previsionales	7.041.138,62
Otros	49.119,00
<b>Total de Recursos</b>	<b>7.090.257,62</b>
Gastos de Administración	917.872,48
Otros Gastos	44.386,38
Gastos Previsionales	582.707,02
<b>Total de Gastos</b>	<b>1.544.965,88</b>
<b>Resultado Operativo</b>	<b>5.545.291,74</b>
Resultados Financieros y por Tenencia	
Resultados de Operaciones Extraordinarias	15.757.011,99
<b>Resultado Final</b>	<b>21.302.303,73</b>

En este sentido debemos precisar que constituye un objetivo prioritario para el directorio seguir manteniendo los niveles de recaudación y estado de cumplimiento en los aportes mínimos por parte de los afiliados en los estándares históricos de la Caja. De esta manera se asegura la extensión en el tiempo de la generación de excedentes operativos, aspecto relevante en el comienzo de la etapa de maduración del sistema. Los gastos previsionales tuvieron un incremento respecto de lo previsto de un 1,51 %. Finalmente en los gastos operativos hubo un ahorro de un 8,96 % respecto de lo presupuestado, esto permitió que el resultado operativo alcanzara los \$ 5.545.291,74 es decir un 24,29 % por encima del objetivo propuesto.

Hasta aquí podemos hablar de una mejora si lo comparamos con el ejercicio pasado. Ya como ocurriera en el ejercicio anterior, pero con una menor intensidad, los activos en que esta invertido el patrimonio de la Caja siguieron su tendencia a la alza. Lo expresado queda reflejado en el resultado económico del ejercicio que arroja un superávit de **\$ 21.302.303,73**. Este beneficio surge del excedente operativo de \$ 5.545.291,74 y un resultado financiero y por tenencia positivo de \$ 15.757.011,99. El resultado financiero y por tenencia positivo estuvo generado por la apreciación de todas las inversiones en activos financieros, aclarando que prácticamente se mantuvo la misma composición que en el año anterior, salvo algunas oportunidades que encontramos y pequeñas correcciones que efectuamos al respecto. El flujo que generaron las rentas de estas últimas fue aceptable para el ejercicio.

La participación relativa de cada rubro en la estructura de inversiones de la Caja al final del año 2010 es la que se consigna a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31/12/2010</b>	<b>%</b>
Caja Moneda Extranjera	9.805.983,37	9,94%
Bancos	1.446.985,00	1,47%
Plazos Fijos	10.150.000,00	10,28%
Beneficios Art. 53º, Inc. C, Punto 4	10.097.021,31	10,23%
Otros Créditos	110.093,88	0,11%
Colocaciones en el Exterior	22.610.266,75	22,91%
Títulos Públicos	35.824.758,39	36,30%
Fondos Comunes de Inversión	8.635,52	0,01%
Acciones	86.400,00	0,09%
Inmuebles	7.012.885,56	7,11%
Obligaciones Negociables	1.197.000,16	1,21%
Bienes de Uso	342.916,61	0,35%
<b>TOTAL DEL ACTIVO AL 31-12-2010</b>	<b>98.692.946,55</b>	<b>100,00%</b>

Para finalizar y haciendo una breve reseña respecto de lo ocurrido con las inversiones inmobiliarias informamos:

Instalaciones del Molino Werner: Este inmueble sigue siendo un tema de discusión y preocupaciones para el Directorio en cuanto a su administración. Se analizó una interesante propuesta inmobiliaria, que generó un gran debate en el seno del directorio. Durante las negociaciones fueron surgiendo una serie de exigencias y compromisos inaceptables que debíamos asumir para poder seguir negociando. El directorio se opuso a esto anteponiendo los intereses de la Caja, lo que llevó al oferente a dar por terminadas las negociaciones. Por ello se ha resuelto tomar una serie de medidas concretas a ejecutar y que tiendan a normalizar la situación. Se solicitó los servicios a un especialista en seguridad e higiene para que nos elabore un plan de seguridad integral del inmueble. Se resolvió actuar en forma directa contra la usurpación cerrando todo lugar de acceso a los inmuebles con paredes de mampostería, demoliendo parte de las edificaciones que se encuentren en riesgo, levantando techos y aislando las zonas peligrosas. Por otro lado, se resolvió pedir el desalojo a la Municipalidad de Santa Rosa, ya que el contrato de alquiler que venció el 31 de octubre de 2009 no solo que no fue renovado sino que desde esta fecha no se hicieron más pagos a pesar de un sin número de gestiones para regularizar la situación. La presencia de la Municipalidad, que fue ocupando nuevos espacios, en lugar de mejorar la situación, hizo todo lo contrario, las usurpaciones continuaron, el avance de las malezas, rotura de aberturas, vidrios y acumulación de basura confirman estas circunstancias antes descriptas.

Fideicomiso Avenida Luro: En el mes de noviembre de 2010, una vez que fuera obtenido de la A.F.I.P. el certificado de exclusión del Impuesto a las Ganancias se restituyó la propiedad del inmueble ubicado sobre la Avenida Pedro Luro N° 1880 a la Caja. Esto nos permitió sacar a la venta las unidades funcionales resultantes. Al 31 de diciembre ya se habían celebrado 4 boletos de compra venta con afiliados a la Caja. También a esa fecha se encontraban reservados 3 departamentos más. Vemos con muy buenas perspectivas las ventas de los departamentos mono ambiente y los de un dormitorio, estimando una mayor dificultad en la venta de los de dos dormitorios. Respecto de los locales comerciales se alquilaron 3 locales. Encontrando alguna dificultad ya que se encuentra en pleno desarrollo la obra de reforma de la avenida y sus calles colectoras.

Casa ubicada en calle Rivadavia N° 425: Se mantiene alquilada.

Inmueble ubicado en la calle O´higgins N° 144: Se encuentra alquilado desde el mes de marzo de 2010.

Inmueble ubicado en la intersección de las calles Bertón y Robustelli: Con fecha 06 de julio de 2010 se compró este inmueble que está ubicado en la dirección referida, con una superficie de 5 hectáreas.

## **9. APORTES:**

El nivel de ingreso de los aportes previsionales sigue siendo uno de los temas que más atención concentra. Durante el año 2010 se ha notado un buen desempeño en el flujo de ingresos. Ha sido significativo el recupero de deudas correspondientes a ejercicios anteriores, veamos el siguiente cuadro:

Ingresos por Aportes durante el Año 2010:

<b>Año</b>	<b>Importe</b>
Aportes 1999	9.196,17
Aportes 2000	13.779,70
Aportes 2001	22.812,51
Aportes 2002	33.742,77
Aportes 2003	24.374,41
Aportes 2004	22.311,75
Aportes 2005	24.566,55
Aportes 2006	35.222,07
Aportes 2007	46.227,07
Aportes 2008	67.888,84
Aportes 2009	487.312,70
Aportes 2010	5.745.712,79
Aportes 2011	3.261,60
<b>Totales</b>	<b>6.536.408,93</b>

Ingresos por Intereses de Aportes Pagados fuera de Término    **\$ 504.729,69**

Se mantiene la decisión firme del Directorio en cuanto a exigir el cumplimiento en relación a la obligatoriedad del aporte. Durante el mes de octubre de 2010 se libraron 160 intimaciones en carácter de último aviso reclamando deuda impaga desde los años 2001 y 2002. También se incluyó aquellos afiliados que habiendo realizado el trámite en la Caja nunca pagaron sus aportes. Se prevé en el año 2011 el inicio de las acciones legales a quienes no dieron respuesta. Esta política de seguimiento en cuanto al pago arrojó los siguientes resultados: en total se iniciaron 276 juicios, 62 afiliados dejaron su deuda paga hasta el periodo reclamado, 64 afiliados se acogieron a los planes de pago y con el resto se continúan las acciones legales, incluyendo 12 planes que se cayeron por falta de pago de las cuotas. Hay 81 planes de pagos administrativos formalizados con aquellos afiliados que se acercaron en forma voluntaria para cumplir con los aportes adeudados. Se trabaja hasta agotar todos los medios necesarios para imponer la cultura del cumplimiento previsional en los afiliados, siendo la iniciación del juicio la herramienta de última instancia. Otra acción referida a hacer



cumplir la obligación de afiliación a la Caja fue el cruzamiento de padrones. Durante el corriente ejercicio se terminó con el control de ocho padrones de matriculados de los distintos colegios, consejos, círculos y asociaciones con su correlato en la afiliación a la Caja. Se libraron las correspondientes intimaciones de afiliación y ya está previsto para el año 2011 el inicio de las acciones legales para la afiliación compulsiva y el pago de aportes dejados de ingresar. Se continuará el trabajo con el resto de las profesiones.

Sabemos que la mejor forma de lograr el objetivo es mantener una política firme en el seguimiento de este aspecto tan importante para el sistema. Los atrasos en el pago de aportes, muchas veces resultan ser muy gravosos para las finanzas personales de los afiliados, ya que se encuentran con juicios que deberán afrontar pagando de contado capital, intereses y gastos causídicos o bien a través de planes de pagos de hasta 36 cuotas.

El siguiente cuadro, de evolución continua, va demostrando una mejora notoria en el recupero de deuda correspondiente a los años más antiguos llegando a niveles aceptables de recaudación.

### **INFORME GENERAL DE CUMPLIMIENTO DEL APORTE**

AÑO	Afiliados	Pagaron					
		Todo		Parte		Nada	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1.999	<b>1955</b>	<b>1765</b>	90,28%	<b>56</b>	2,86%	<b>134</b>	6,85%
2.000	<b>2054</b>	<b>1835</b>	89,34%	<b>42</b>	2,04%	<b>177</b>	8,62%
2.001	<b>2138</b>	<b>1879</b>	87,89%	<b>55</b>	2,57%	<b>204</b>	9,54%
2.002	<b>2200</b>	<b>1886</b>	85,73%	<b>62</b>	2,82%	<b>252</b>	11,45%
2.003	<b>2439</b>	<b>2029</b>	83,19%	<b>84</b>	3,44%	<b>326</b>	13,37%
2.004	<b>2559</b>	<b>2097</b>	81,95%	<b>79</b>	3,09%	<b>383</b>	14,97%
2.005	<b>2689</b>	<b>2161</b>	80,36%	<b>86</b>	3,20%	<b>442</b>	16,44%
2.006	<b>2866</b>	<b>2277</b>	79,45%	<b>115</b>	4,01%	<b>474</b>	16,54%
2.007	<b>3062</b>	<b>2385</b>	77,89%	<b>153</b>	5,00%	<b>524</b>	17,11%
2.008	<b>3245</b>	<b>2475</b>	76,27%	<b>189</b>	5,82%	<b>581</b>	17,90%
2.009	<b>3418</b>	<b>2497</b>	73,05%	<b>260</b>	7,61%	<b>661</b>	19,34%
2.010	<b>3799</b>	<b>2590</b>	68,18%	<b>465</b>	12,24%	<b>744</b>	19,58%

Entendemos que ayudando a la toma de conciencia de esta situación obtendremos un efecto favorable en la regularidad del aporte. En resumen, es intención mantener y mejorar los niveles de recaudación, de manera de asegurar un sistema de previsión sustentable regido por el principio de solidaridad con equidad.